



Área de Participación Ciudadana, Migración, Acción Exterior, Cooperación al Desarrollo, Transparencia y Buen Gobierno

EL AYUNTAMIENTO SE OFRECE A COOPERAR PARA CANALIZAR LA AYUDA DE LA CIUDADANÍA MALAGUEÑA CON LA COMUNIDAD UCRANIANA

El Consistorio ofrece la red de plazas municipal de acogida para acoger refugiados ucranianos, un espacio municipal de atención e información y la Red de Voluntariado de Respuesta Rápida para la recogida de alimentos que se organizan a favor del pueblo ucraniano

28/02/2022.- El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, acompañado de la concejala de Participación Ciudadana y Acción Exterior, Ruth Sarabia, ha mantenido esta mañana un encuentro con la cónsul de Ucrania en Málaga, Svitlana Kramarenko, y con la representante de la asociación Maydan de Ucranianos en Málaga, Maryana Kasiv.

Durante la reunión se han sentado las bases de colaboración por parte del Consistorio para ayudar a canalizar la generosidad que está mostrando la ciudadanía malagueña con el pueblo ucraniano y para facilitar la organización de la acogida de refugiados.

De este modo, el Ayuntamiento ha mediado con una entidad de la ciudad para que esta asociación disponga de una nave en el polígono Guadalhorce acondicionada para la recogida de alimentos que se está llevando a cabo por parte de esta entidad.

Además, la asociación contará con un espacio en las instalaciones municipales de turismo situada en la plaza de La Marina para poder atender presencialmente a la ciudadanía ucraniana que necesite información de cualquier tipo, así como informar a la ciudadanía malagueña de cuáles son las líneas de colaboración con la comunidad ucraniana.

Por su parte, los voluntarios de una docena de asociaciones de la ciudad que forman parte de la Agrupación de Voluntariado de Respuesta Rápida de Málaga y que coordina el Área de Participación Ciudadana, serán los encargados de llevar a cabo la recogida de alimentos organizada por Maskom en los supermercados de los que dispone esta entidad en la ciudad.

Por otro lado, el Ayuntamiento pone a disposición del gobierno de Ucrania las plazas de alojamiento en los centros de la red municipal de acogida para todos aquellos refugiados y niños que salgan del país por los mecanismos oficiales, en el marco de la directiva de protección internacional, una vez entre en vigor



este mecanismo aprobado ayer domingo por el consejo extraordinario de ministros de Interior de la UE.

Asimismo, tanto el Ayuntamiento como el consulado de Ucrania en Málaga, hacen un llamamiento a la solidaridad malagueña para que, en la medida de las posibilidades, acojan a familias o niños y niñas ucranianos que hayan tenido que salir de su país. Los interesados en ofrecer esta ayuda pueden contactar con el consulado de Ucrania en Málaga en el teléfono 636548017 y en el correo electrónico malagaucr@gmail.com.